

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE BANARSE S.A. EN LIQUIDACION**

En la Ciudad de Machala a los 06 días del mes de marzo del 2.020, a partir de las 15:00 horas previa Convocatoria se reúnen Accionistas de Banarse S.A., para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Junta General de Accionistas por el Presidente
- 3.-Informe del Gerente General
- 4.-Informe del Comisario
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2.019
- 6.- Asuntos varios.

Actúa como Secretario el Gerente General.

Por secretaria se constata el Quorum reglamentario con la presencia del 100% de los Accionistas.

Se instala la Junta General de Accionistas por el Sr. Presidente.

Se dan lectura a los informes de Gerencia y Comisario los cuales son aprobados por unanimidad.

Igualmente se dan lecturas a los Estados Financieros los que son aprobados.

Habiéndose tratado todos los puntos de la Convocatoria, se da un receso de 15 minutos para elaborar el Acta respectiva.

Una vez elaborada el Acta es aprobada por los Accionistas, firmando el Secretario de lo Certifica.

Machala, marzo 6 de 2.020



MARIELA ALEXANDRA GUAMAN SALVATIERRA  
CED. 1500862410

LIQUIDADORA